



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	Derecho de la Empresa		
Materia	Complementaria		
Módulo			
Titulación	Máster en Contabilidad y Gestión Financiera		
Plan		Código	54232
Periodo de impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	1º
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Benjamín Peñas Moyano y Luisa Mª Esteban Ramos		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Benjamín Peñas Moyano: benja@eco.uva.es; tfno.: 983 184387 Luisa Mª Esteban Ramos: luisa@eco.uva.es; tfno.: 983 184386		
Departamento	Derecho Mercantil, del Trabajo e Internacional Privado		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura de Derecho de la Empresa se enmarca dentro de la formación jurídica que, con carácter optativo, se imparte en el Máster en Contabilidad y Gestión Financiera. Tiene como objetivo fundamental conocer y analizar los rasgos fundamentales de la regulación jurídica del Estatuto del empresario y del marco competencia en el que desarrolla su actividad, en particular, de las sociedades mercantiles cotizadas. Con estas enseñanzas se busca que los estudiantes puedan tener un conocimiento esencial del marco jurídico, fundamentalmente privado, en el que han de desenvolverse las empresas.

1.2 Relación con otras materias

- Regulación de la auditoría en España
- Contabilidad y fiscalidad de la empresa
- Gobierno de las empresas y ética en los negocios

1.3 Prerrequisitos

Conocimientos jurídicos básicos de Derecho privado.





2. Competencias

2.1 Generales

G1. Capacidad de abstracción suficiente para poder llegar a analizar el comportamiento de los diferentes agentes económicos.

2.2 Específicas

E1. Capacidad para dominar los conceptos y procesos fundamentales relacionados con las materias objeto de estudio en este Master, tanto en lo que se refiere a su marco legal como al compromiso ético.

E10. Conocimiento de otras materias establecidas como "Complementarias" en el plan de estudios, como son las relativas al gobierno de la empresa y la ética de los negocios, derecho de la empresa, la seguridad de la información en internet y planificación fiscal.

T1. Habilidad para buscar, filtrar, procesar e interpretar la información contable y económico-financiera de diversas fuentes, tanto en lengua española como en otras de relevancia en el ámbito científico.

T2. Desarrollo de la capacidad intelectual para el pensamiento analítico y un espíritu crítico y autocrítico ante el saber establecido.

T3. Destreza para aprender a gestionar de forma eficiente el tiempo, tanto en el trabajo individual como en equipo, así como planificar y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades y demostrando capacidad para adoptar decisiones y afrontar dificultades cuando éstas aparezcan.



3. Objetivos

- Conocer y valorar el estatuto jurídico del empresario, en especial, en lo relativo a los deberes de inscripción y contabilidad.
- Conocer y analizar la normativa sobre la competencia en el mercado.
- Conocer y valorar el régimen jurídico de las sociedades cotizadas en España.
- Conocer y manejar la legislación y la jurisprudencia más significativa.
- Identificar los conflictos de intereses que se originan en el ejercicio de la actividad económico y financiera de la empresa.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “Estatuto jurídico del empresario, Derecho de la Competencia y Sociedades Cotizadas”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Léase lo previamente expuesto.

b. Objetivos de aprendizaje

Léase lo previamente expuesto.

c. Contenidos

1. Estatuto jurídico del empresario: deberes de inscripción y contabilidad
2. Derecho de la Competencia: Prácticas prohibidas, concentraciones económicas y competencia desleal (1,2 créditos ECTS).
3. Régimen jurídico de las sociedades cotizadas en España (1,2 créditos ECTS).

d. Métodos docentes

Léase lo posteriormente expuesto.

e. Plan de trabajo

Véase lo posteriormente expuesto.

f. Evaluación

Véase lo posteriormente expuesto.

g. Bibliografía básica

- APUNTES DE DERECHO MERCANTIL, Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano, Thomson Reuters Aranzadi, Cizur Menor, Navarra, última edición.
- DERECHO DE SOCIEDADES MERCANTILES, J. A. GARCÍA-CRUCES, tirant lo Blanch, Valencia, última edición
- DERECHO DE SOCIEDADES, AA.VV., Directora Carmen Alonso Ledesma, Atelier Libros jurídicos, Barcelona, última edición.



- MANUAL DE DERECHO MERCANTIL, Manuel Broseta Pont y Fernando Martínez Sanz, Tecnos, Madrid, Tomo I, última edición.

h. Bibliografía complementaria

Artículos doctrinales de revistas especializadas del ámbito jurídico mercantil, como la Revista de Derecho Mercantil, la Revista de Derecho de Sociedades y la Revista de Derecho de la Competencia y Distribución Comercial.

i. Recursos necesarios

Posibilidad de utilización de la plataforma virtual Moodle.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,6	Estatuto jurídico del empresario: deberes de inscripción y contabilidad. 6 primeras horas
1,2	Derecho de la Competencia. 12 horas posteriores
1,2	Sociedades cotizadas. 12 últimas horas

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Se pretende llevar a cabo un conjunto de acciones y estrategias coordinadas entre sí y organizadas de manera coherente para facilitar la consecución, por parte del estudiante, de determinados objetivos de aprendizaje.

Dichas acciones y estrategias se concretan en:

- Lección magistral
- Estudio del caso
- Resolución de problemas

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas (lección magistral participativa)	12	Estudio y trabajo autónomo individual	15
Clases prácticas (análisis de casos y resolución de problemas, individualmente y por equipos)	18	Estudio y trabajos por equipos	30
Total presencial	30	Total no presencial	45

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Registros de observación sistemática	15%	Se tendrá en cuenta la participación activa del alumno en el desarrollo de las clases
Actividades realizadas en el aula/campus virtual	20%	Se valorarán los resultados de las distintas actividades propuestas y realizadas, bien presencialmente en el aula, bien a través del campus virtual
Exposición de trabajos	25%	Se calificará tanto el contenido del trabajo como su presentación y defensa
Prueba final (teórico-práctica)	40%	Será imprescindible superar el 50% de la prueba final para poder contabilizar la evaluación continua

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Véanse las observaciones anteriormente referidas
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Véanse las observaciones anteriormente referidas

8. Consideraciones finales

